

REFORMAS SUSTANCIALES

Alifates de la burocracia

«El Debate» recogiendo una denuncia que hizo «El Socialista» acerca de un funcionario que por lo visto tenía lo que en el antiguo régimen se decía «enchufes», ha emprendido una campaña, autorizada por la censura con muy buen acuerdo.

De lo que se trata es de averiguar qué razón hay para que existan dos presupuestos: el que se ve y el que no se ve. Porque resulta que si por una parte los sueldos y asignaciones son masquinos, por otra entre dietas, gratificaciones y emolumentos indistintos, hay funcionarios de cuota que no salen tan mal parados con esas agregaciones.

Lo que se plantea con esto es el problema de la organización burocrática, que está por resolver, aunque el enunciado se ha expuesto hace muchos años. Y es este un problema que cualquiera bien intencionado puede dejar resuelto, sin más que tomar un lápiz rojo y tachar sin duelo.

Hay en España una serie de organismos y entidades, que son rincónes del presupuesto nacional, que bien mirado no sirven para nada, y que haciendo la vista gorda constituyen un lujo que pueden permitirse aquellas naciones que cuentan con recursos para ello, y cuyo sostenimiento no crea apuros al Tesoro.

Y al propio tiempo que esa labor de poda en el árbol del presupuesto se impone otra de equidad para que no resulten casos estapendos como el recientemente publicado, según el cual y merced a reformas tan beneficiosas en conjunto como la de reducir el descuento a los funcionarios, pero sometiéndolos al pago del impuesto de utilidades hay Cuerpos del Estado donde el beneficio que reciben los altos se trueca en perjuicio para los bajos, que en sueldos de 210 pesetas pierden 20 con la beneficiosa combinación.

Ciertamente en el servicio del Estado no hay porvenir. El empleado no puede vivir con las asignaciones fijas. Pero la acumulación de sueldos en unos, resulta una inmoraliad con respecto a la situación de los demás y un estado de privilegio, en pugna con la debida equidad que no es posible que prevalezca.

A encajar las cosas de suerte que la Dictadura no deje por hacer lo que el año 23 se pedía abusando del tópico de la empleomanía excesiva, se encamina la campaña que se ha iniciado.

En este aspecto no se ha intentado todavía nada serio ni funcional. Y habiéndose creado numerosos organismos nuevos, el número de empleados ha crecido, como ha crecido la cifra de dietas, gratificaciones, emolumentos indistintos, que se reparta entre la serie infinita de vocales de las infinitas juntas y comisiones que se constituyen y otorgan.

Hay que reorganizar la burocracia y hay que simplificar la labor administrativa, tan complicada como absurda, así como hay que reformar las fórmulas oficiosas y e tono ampuloso y vano en la redacción de los documentos oficiales a cuya simplificación tanto contribuyen las máquinas de escribir y el papel calco con el que se puede ahorrar tantas innecesarias minutas y tanto tiempo.

Esa tramitación que va como un buscaplé tras la responsabilidad, esas fórmulas por las que un asunto cualquiera, ha de pasar por veinte manos y llevar otras tantas firmas, es la que conviene ciertamente a la extensión del funcionalismo, que hace de la administración que debería ser clara y sencilla, cosa complicada y oscura e impenetrable para el profano que es en último término el que debe estar mejor enterado, porque el ciudadano sencillo es a quien afecta y para servirle están los funcionarios que más que nada han de ser servidores de la nación, que en suma es a que les paga.

Otra reformadora de trascendencia indudable sería esta de la reorganización burocrática, aunque haya de ser operación de cirujano.

Pero evidentemente se impone cortar y desde luego prescindir de los lujos del presupuesto, aunque haya que afrontar la resistencia de los intereses creados.

P. DE SALAMANCA.

La cruzada por el descanso festivo

La solución que se ha de proponer al Gobierno consiste en la aceptación de un «Calendario Único» del trabajo para toda España, en el cual se incluyan todas las fiestas de precepto. Publicado el Real Decreto de 3 de Abril de 1919 por el que se establece en España la jornada máxima legal de ocho horas al día, o cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos, y habiéndose observado constantemente en los Convenios nacionales la regla de dividir el año en 300 jornadas laborables, igual a 2.400 horas anuales de trabajo (300 X 8 = 2.400) y en 65 jornadas de descanso (66 en los años bisestos) no hay dificultad que dentro de las 65 jornadas de descanso se cuenten los 52 domingos del año, más todos los días de fiesta consagrados por la Iglesia; y como a veces coinciden los domingos y días festivos, acontecerá que solo algún día festivo durante el año no esté comprendido en las 65 jornadas de descanso. ¿Qué inconveniente habría que, conservando las 2.400 horas laborables, se cobraran las 8 horas de este día festivo añadiendo durante el tiempo preciso a la jornada ordinaria media hora más? No se podrían concertar los contratos de trabajo por meses o temporadas completas, como se hace, v. gr. en muchas oficinas y en la recolección con los agosteros? De este modo o de otro parecido, quedarían a salvo los derechos de la conciencia cristiana y el respeto debido a los preceptos de la Religión Católica que es la Religión del Estado.

A esta ordenación de Calendario Único del trabajo han de aspirar todos los católicos españoles, todas las asociaciones católicas, los Sindicatos obreros y patronales. El P. Balduzzi, Secretario de. Instituto Católico de Actualidad Social, en el Boletín de 15 de Noviembre 1926, órgano de la Acción Católica Italiana, proponía estas reglas prácticas:

1.º En los domingos y fiestas de precepto, nadie debe ir a trabajar. Se trata de un precepto grave de la Ley de Dios que todos deben observar. Sólo en casos particulares pueden pedirse la dispensa por graves motivos a la Autoridad Eclesiástica.

2.º No es suficiente para la santificación de las fiestas oír la Misa y después ir al trabajo. El precepto divino comprende oír la Misa y no trabajar.

3.º Ha de mantenerse la disciplina entre todos los obreros católicos de una localidad; de suerte que si los patronos o las oficinas quieren obligar a los obreros y empleados a trabajar en los días de precepto, ninguno se presente al trabajo.

4.º Los patronos y los obreros católicos, lo mismo que los sindicatos, nunca pueden ni deben concertar contratos de trabajo en que queden suprimidas las fiestas de precepto.

Explicada la doctrina, solo se requiere vigor y fortaleza para conservar y llevar adelante la «Cruzada por el descanso festivo».

S. DE P.



SOMBREROS DIEGO RUIZ

Ofrece un gran surtido de fieltros plumas en los colores de Moda y Negros propios por su poco peso para Primavera y Verano.

Recibido todo el surtido de gorras de Posita para este tiempo.

En Córdoba está en la casa más surtida y que más barato. Vende por su sistema de Ventas al Contado.

Sombreros para los señores Sacerdotes, desde 25 pesetas. Gorros, Bonetes, Soldados Borlas, a precios siempre reducidos.

CALLE DE MARÍA CRISTINA

La Perla

Gran Casa, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 42 y 4
Sucursales: Calle Gran Capitán, 66
14 Jardín, Gran Capitán.—Salones de
dilar en todos los establecimientos

Firma del gobernador

El gobernador civil señor Almagro, ha despachado hoy los siguientes asuntos:

Oficio al jefe de la Abogacía del Estado, remitiéndole para su informe expediente de expropiación de terrenos que en este término motiva la construcción de un camino de acceso desde la carretera de Madrid a Cádiz al patio de viajeros del apartadero de Los Caninos, en el ferrocarril de Manzanares a Córdoba.

Oficio al mismo remitiéndole para informe expediente y proyecto sobre cruce de una línea eléctrica con la carretera de la estación de Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque, por su kilómetro 10, solicitada por don Francisco Medina, vecino de Montoro.

Oficio al director de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A., a fin de que prosigan las diligencias del expediente de expropiación de terrenos que en el término de esta capital motiva la ejecución de las obras de ampliación y modificación de la estación férrea de la misma, en la forma que disponen los artículos 22 y siguientes de la Ley de expropiación, y 35 y siguientes de su Reglamento.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil señor Almagro recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel Centro.

Les manifestó que hace ya varios meses se había dirigido al ministro de Gracia y Justicia interesándole una subvención para realizar las obras más necesarias en el Convento del Carmen de Puerta Nueva.

Ahora—agregó el señor Almagro—con motivo del hundimiento habido en una de las naves de dicha iglesia, he vuelto a dirigirme al citado ministro, en suplica de que con la urgencia que el caso requiere, se libere la cantidad oportuna para efectuar las obras más indispensables.

También, y aunque no pertenece a su departamento por no haber sido declarado todavía dicho templo monumento nacional, ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, rogándole apoye tal petición cerca del señor Ponte, para que se abrevien los trámites de la susodicha subvención.

Agregó el gobernador que habiendo leído en la prensa el homenaje que se proyecta celebrar en honor del maritimo catedrático del Instituto señor Vázquez Arco, se había adherido al mismo por entender que se trata de un acto de merecida justicia.

El señor Almagro terminó su entrevista con los reporteros despidiéndose de ellos cordialmente.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Director de la Escuela Industrial don Antonio Martínez Cano, el alcalde de Palma del Río don Rafael Calvo de León, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla y el teniente coronel de Infantería señor Prat.

Se ha ordenado el traslado de los presos Fulvio Medrán Jiménez y Antonio Prieto Nadales, de Córdoba a Cartagena, y Vicente Hidalgo Espaldora, de Córdoba a Sevilla.

La Bética Minera S. A.

CONVOCATORIAS

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la Junta general extraordinaria convocada para ayer treinta, se cita en segunda convocatoria para celebrarla el domingo veintidós de Abril próximo, a las cinco de la tarde en uno de los salones del Circulo de la Amistad.

Para el caso de que no concurriera número suficiente para celebrarla, se cita en tercera y última convocatoria para verificarla a al día siguiente, lunes veintitres, a la misma hora y en el citado local.

Los señores accionistas podrán examinar el orden de los asuntos a tratar en el domicilio social todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 31 de Marzo de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

MEJICO

De la raza de los Tarsicios

Tomás de la Mora, joven estudiante en el Seminario de Colima (Méjico), de 16 años de edad, fué aprehendido el 5 de Agosto de 1927, en los momentos que jugaba con sus hermanitos, por una escolta de soldados. La madre de Tomás, al darse cuenta, daba gritos de angustia, pero el mismo Tomás le dijo: «No te aflijas, madre, y si no nos vemos en esta vida, nos veremos en la otra. Dame tu bendición». Se hincó de rodillas; recibió la bendición de su madre, que quedó deshecha en llanto, y caminó en medio de la escolta, a la presencia del señor Rodríguez, jefe de armas. Ya en presencia de éste, fué interrogado:

Jefe.—¿Ya es usted de esos valientes y bravuchones rebeldes y autómata leche en los labios?

Reo.—Si fuera valiente y bravo, anduviera con mis hermanos luchando por Dios, pero como soy cobarde, desde aquí los ayudo, porque tengo para mí que todos los cristianos estamos obligados a librar a la Santa Iglesia de la esclavitud en que la tienen los tiranos y reclamar su libertad los que aun tenemos leche en los labios y los que ya tienen barbas debajo de ellos.

Dagustado el jefe, ordenó que fuera brutalmente golpeado. Salió Tomás con la cara hinchada y amoratada por los golpes. Ya de nuevo en presencia del jefe, siguió éste su interrogatorio:

Jefe.—Te daré libre si prometes no comunicarme más con esos fanáticos.

Reo.—Me comunicaré en seguida nuevamente y les contaré lo que me pasa, porque no puedo vivir de ocioso cuando mi madre llora.

Jefe.—Lleven a colgar a ese fanático: saiga una escolta.

Reo.—La tardanza me molesta. Salió el reo al patíbulo, y al pasar por el llamado «Zalate de Juárez», dijo: Este es lugar de ignominia, aquí cuelganme, para que se trueque en bendición el lugar de maldición. El jefe de la escolta dispuso que se le colgara enfrente del Zalate. Ya en el lugar, un soldado se acercó a echarle la soga al cuello.

Tomás le dijo:—¡No me toque, desgraciado! ¡Me machaca!

El soldado.—¿Por qué?

Reo.—Porque ustedes son soldados del demonio y nosotros de Cristo Rey. Deme la soga. La tomé, se a echó al cuello y siguió diciendo: Ustedes se han puesto a pelear contra Dios, y a Dios no le vencen, porque Dios es el Triunfador.

El jefe de la escolta dice:—¿Tiene que pedir alguna gracia, o arreglar algún negocio? (Formalidad que se sigue antes de un ajusticiamiento).

Reo.—Ningún negocio me queda por arreglar en esta vida: todo lo tengo listo para la marcha. Ante Dios tengo muchos asuntos que arreglar; primero pedir a Dios que quite la venda que ciega a ustedes; segundo, pedir por mis fugidos padres, y tercero, pedir por la Iglesia y por mi Patria.

Jefe.—(Con sorna). ¿Para tí no pides o no tienes qué pedir?

Reo.—Nada pido para mí: Cristo tiene méritos adelantados para salvar a millones y sé que El me salvará porque soy de los suyos y muero por El. ¡Qué viva Cristo Rey y la Virgen Santísima de Guadalupe!

El jefe ordenó que tiraran de la soga y Tomás quedó suspendido, volando en pocos momentos su bella alma al cielo.

«Razón y Fé».

Figurines, Devocionarios

Estampas y Rosario a precios de almacén.
El mayor surtido, Librería Luque, Córdoba.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitan).

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanente presidiendo el señor Villoslada y asistiendo los señores Junguito Carrón, Gutiérrez Fernández, Rodríguez Manso, Ramírez López, Bena Díaz, Zifra y Vidaurreta.

Se aprobó el acta de la anterior. Fué leída la siguiente moción del alcalde que fué aprobada:

Cúmpleme a nombre de la ciudad que por valores del azar vengo obligado a regir, el expresar de manera inequívoca y con toda la sinceridad de mi espíritu, la firme solidaridad y la más profunda complacencia hacia la idea, acertadamente lanzada y con cariño recogida en todos los sectores de Córdoba, de organizar un homenaje al catedrático don Rafael Vázquez Arco, orgullo de la enseñanza y ejemplaridad de maestros que durante veinticinco años demostró en la cátedra sus altísimos dotes de valimiento.

Al hacer o, por ser ello de justicia y por interpretar acaso el criterio de la permanente que me honro en presidir, me atrevo en ofrecer al homenaje a colaboración más amplia e intensa posible del municipio cordobés, en cuya colaboración bien quisiera que en nombre de la ciudad se hermanasen dos sentimientos: La admiración y el agradecimiento hacia Vázquez Arco. La una, por su esfuerzo constante, su labor pedagógica y sabia en las aulas inolvidables de nuestro Instituto vaiano, y e agradecimiento, porque varias generaciones de Córdoba difícilmente nos podríamos sustraer de ese romántico sentimiento cuando como agradable recuerdo de nuestro espíritu días mejores, por ser pasados, en los que recibimos de él con generosidad y sacrificio sus enseñanzas elevadas de este maestro querido.

Al proponer que la Municipalidad cordobesa se celebre máximamente en el homenaje a Vázquez Arco creo que realizamos a más justa de las exaltaciones, y por ello no anulo en proponer que se le conceda, si es lo cordado, a ejecutoria brillante de hijo plectro de Córdoba u otra distinción, que ya es hora de comprender, que entre todos los abrumados cuidados que nos preocupan en la gobernación de la ciudad, debe reputarse como principal el que concierne a la intimidad más humana y más noble de los hombres que es la cultura, porque ella con las ideas, es lo único que queda impercedero y eterno en la profunda conel nada de la Hl. toria.

Y si aquella cultura—no digo sabiduría, ni a no herir la modestia de Vázquez Arco—fué caetera inextinguible y manantial inagotable para la enseñanza, la exaltación de ella y el homenaje hacia él deben ser proporcionalmente al valor y por ello propongo sea nombrada una comisión que realice todo cuanto pueda interpretar merecido para este catedrático honra de los Claustros Españoles.

Cosas Consistoriales de Córdoba a 17 de Abril de 1928.—P. VILLOSLADA. Rubricado.

Se nombró una comisión formada por los Sres. Villoslada, alcalde; don Luis Junguito, don Manuel Gutiérrez, don Rafael Vidaurreta, don Juan Carrón y don Rafael Castañón.

Se aprobó el acta del Tribunal de oposiciones para proveer tres plazas de auxiliares cuartos, confiriéndose a don Buenaventura Villa, don Rafael Furiel y señorita Mercedes Payón.

El señor Villoslada, atendiendo a razones de delicadeza personal, no aceptó parte del fallo del tribunal por cuanto esta parte podría favorecer a persona que lleva su apellido.

Se desestimó un escrito de D. Manuel Villaga Montesinos, interponiendo recurso de reposición contra el nombramiento de médicos super numerarios de la Beneficencia municipal domociliaria.

Quedó sobre la mesa la matrícula

Hoja del Calendario

Día 21 San Anselmo, Poreza de intención en las obras.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO.—El río cree fácilmente que tod s tienen que comer y que nadie tiene razones para quejarse.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 18 al 22 en San Francisco.

INSTRUCION DEL MES.—Que la acción católica se prosigue en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y normas de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

para el cobro, en el corriente año, del establecido sobre I quilinato, con las reclamaciones producidas durante el período de exposición a público.

Se aprobó la matrícula para la exacción de los derechos y tasas establecidos sobre rodaje o arrastre por vías municipales y el cobro del arbitrio sobre circulación de carruajes, caballerías de ujo y velocípedos.

Se accedió a las instancias de don Rafael Marín Ferrández y de don Mateo González Cabello, solicitando se les nombre practicantes supernumerarios, sin sueldo, de la Beneficencia municipal domociliaria.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados.

Los señores Ramírez López, Velasco y Junguito, se ocuparon de la pavimentación de las calles Aladreros, Siete Rincones y Cruz Conde, contestándole el alcalde que se arreglarán inmediatamente.

También preguntó el señor Velasco por el estado del expediente sobre construcción de nuevos cuarteles, contestándole el alcalde satisfactoriamente.

La peregrinación al Pilar

Cuando el entusiasmo por asistir a la peregrinación del Pilar que se celebrará los días 19, 20 y 21 de Mayo.

Los cultos organizados son muy solemnes, pues el día 20 oficiará Pontifical en la Basílica Mariana el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y predará el Excmo. señor Obispo de Pamplona. Habrá bendición Papal.

Como favor singular hasta las nueve de la mañana, en la Santa Capilla los días 20 y 21, se dará la Sagrada Comunión.

El día 21 se celebrará en la Seo una Hora Santa y de allí saldrá una solemne procesión que recorrerá las principales calles de Zaragoza, para terminar en la Santa Capilla, donde el R. P. Alfonso Torres, S. J., hará la despedida de los peregrinos.

Todas las Congregaciones del Pilar que concurren, asistirán con sus distintivos y estandartes.

Su Santidad Pio XI concede las indulgencias plenarias con otras muchas del Episcopado español.

Las Compañías ferroviarias y de navegación, conceden a los peregrinos rebaja de billetes.

Los hospedajes que proporcione la Junta costarán:

Los de primera 16.30 pesetas, impuestos comprendidos; los de segunda 13.13 y los de tercera 10.50.

Clases humildes que no pueden pagarse hospedaje, la Junta les preparará camas en casas particulares, por precios económicos.

El plazo de inscripción termina el 10 de Mayo. Hay delegaciones en todas las ciudades. Co-sítese a las Cortes de Honor que existen, o en su

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Francisco González Luna
QUE FALLECIÓ EL 21 DE ABRIL DE 1927
R. I. P. A.

La misa solemne que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en El Carpio (Córdoba), en Valencia en el Carmen de la Virgen de los Desamparados, la Exposición de S. D. M. en las E-clavas del Sagrado Corazón de Jesús en Burgos y la que se celebre en la iglesia parroquial de San Pedro en Córdoba, el citado día 21 de Abril, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados esposa, madre y demás familia, ruegan a sus amistades lo encomienden en sus oraciones a la Virgen del Carmen.

defecto, en las Secretarías de los Obis-
pados. Pueden pedirse también deta-
lles a la Oficina central de Zaragoza.
Junio 67.

La inscripción para obtener el car-
net y la medalla oficial cuesta: prime-
ra clase, 6 pesetas; segunda clase, 4;
tercera clase, 2.

Además de esta clase de peregrin-
os, habrá otros espirituales. Estos
serán los que personalmente no pue-
dan concurrir.

La inscripción se hará en unas ho-
jas especiales que facilitarán los De-
legados. En ellas se estamparán los
nombres y se anotarán las limosnas
que entreguen.

¡¡Cstól'cos españoles, id al Píñal!!
Que vuestro nombre no falte en esta
manifestación de fe en honor y gloria
de la española y divina advocación Mar-
na de Nuestra Señora del Píñal.

Dirección en Córdoba: M. I. señor
don Miguel Blasco Moreno, Maestruc-
uela y Secretarías del Obispado de
esta Diócesis.

BAENA

MEJORIA

La han experimentado de sus en-
fermedades respectivas don José T.
Arz. Hija, y su virtuosa esposa doña
Dolores Arz. Des años e total
alivio.

ENFERMO

Lo está de un ataque gripal D. Ra-
fael Santaella García, que le hace
guardar cama hace unos días. Lo sen-
timos, y rogamos para que recobre a
salud completa.

FIESTA DEL ARBOL

El domingo 16 del actual se celebró
en nuestro hermoso parque la fiesta
cultural del Arbol. Allí acudieron y
en correcta formación permanecieron
los niños y niñas de las escuelas ofi-
ciales con sus banderas y con sus res-
pectivos maestros.

Las autoridades e invitados ocupa-
ron su tribuna, y acto seguido a liss-
trada y virtuosa maestra nacional do-
ña Carmen Moreno, leyó un bien ra-
zonado discurso, que mereció el aplau-
so general y unánime de la concu-
rrencia que fué numerosa.

Nuestro respetable señor cura pár-
roco de Santa María la Mayor don
Rafael Ortiz Sánchez, nos dirigió su
autorizada palabra ensalzando el acto
tan solemne y tan culto en el que se
admiraba la grandeza de la natura-
za, y por ende de su Creador, termi-
nando con vivas entusiastas que se-
cundaron con vítores y aplausos los
asistentes; y por último don José Le-
iva, como representante de la comi-
sión de para presidir el acto, en claros y
corteses frases, nos expresó el amor
a la cultura que profesaba esta liss-
tre Ayuntamiento, aduciendo pruebas
evidentes y su deseo que los padres
de familia no dejen de velar por la
asistencia a escuela de sus hijos,
para que vaya desarrollando esa a-
era social de analfabetismo.

Al terminar fué muy feicitado, co-
mo representante de la autoridad y
como maestro nacional por sus opor-
tunas e importantes indicaciones en
pró de la cultura de esta ciudad.

La banda de música amenizó el ac-
to con escogidas y bien tocadas ple-
nas.

GRUPO ESCOLAR

Hoy 18 del actual y ante el Notario

público Sr. López Moya, se ha firma-
do la escritura de compraventa de ter-
reno que este liss-tre Ayuntamiento
adquiere contiguo al parque, para
edificar un hermoso grupo escolar.

En breve se empezarán las obras
de construcción. Así lo esperamos.—
CORRESPONSAL.

Notas egabrenses

(CONTINUACION)

Seos de Govno Herrerros Hita Urri-
Acido Zerezo VII años Doz—Aprue-
vase la Sociedad económica estable-
cida en la Villa de Cabra remitasele
por mano al Yntendente de Cordova
un exemplar de las ordenanzas for-
madas para el regimen y Gobierno de
esta Corta para que contrayendo a
e las liss-tre circunstancias y propor-
ciones de q e la Villa formen estatutos
al modo de los contenidos en las cita-
das ordenanzas y que hechos los re-
mita al Consejo para su aprobación y
manifieste su por la misma mano al
Ayuntamiento de la referida Villa
que ha sido de la aprobación del Con-
sejo el celo y buen deseo con que se
han congregado a formar este Cuerpo
de Sociedad y que se espera conti-
nuen su fomento como asimismo
las artes e Yndustrias en que tanto
interesa a Villa y e Estado.

Fecha Madrid en 8 de Junio si-
glo ta. (hay una rubric).

Con representación de 22 de di-
ciembre del año proximo pasado re-
mito S. S. al Consejo por mano del
Excmo Sr. G.bernador de el un testi-
monio del acuerdo celebrado por el
Ayuntamiento de la Ciudad (A) de
Cabra presidido de V. S. en que se tra-
tó de efigir en dicha Villa (una So-
ciedad) de Amigos del País entre los
sug. tos de distinción y honrrados de
ella nombrándose Director, consilia-
rios, censor, tesoro y demas em-
pleos necesarios para el gobierno de
la cit. Sociedad.

El consejo en su vista y a lo ex-
puesto por el Sr. Fiscal se ha servido
aprovar la citada Sociedad económica,
y ha acordado se la remita por
mano de V. S. como lo executo un
exemplar de las ordenanzas formadas
para el regimen y gobierno de la di-
cha Sociedad de esta Corta para que
contrayendo de ellas las circunstan-
cias y proporciones que ofrece el te-
rreno en dicha V. de Cabra forme es-
tatutos al modo que los contenidos en
las citadas ordenanzas y que exco-
tados los remita la referida Sociedad
al Consejo para su aprobación.

Asimismo ha resuelto el Consejo se
manifieste por mano V. S. como lo
executo al Ayuntamiento de la referi-
da V. de Cabra que ha sido de su
aprobación el celo y buen deseo con
que se han congregado a formar este
Cuerpo de Sociedad y espere el Con-
sejo continuen en fomentarla como
asimismo las Artes Yndustrias en que
tanto interese a dicha V. y e Estado.

To lo que que partecipa a V. S. de
orden del Consejo para su inteligencia
y cumplimiento y del recibo me
dará a v. s. para ponerlo en su supe-
rior noticia. Dios guarde a V. S. mu-
chos años Madrid 8 de Junio de 1780.

Excmo Sr Yntendente de la Ciudad
de Cordova.

(A) Es el primer documento en
que se titula Ciudad a la Villa de
Cabra —Nota del que estas líneas es-
cribe.

(A) Por consiguiente a la creación
de la Económica se debe el que se la
dé el Título de CIUDAD.

DEHESA

Se arrienda a dehesa de los Lan-
chares, término de Cabra, en la orilla
de la carretera de Cabra a Priego.
Tiene más de mil fanegas de terreno,
con dos casas y abrevaderos propios.
Darán razón, don Antonio López Mu-
ñiz, calle Juan U lica 57, Cabra. 10 3

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia
el recurso contencioso administrativo
interpuesto por el letrado don Rafael
Mir, en nombre de don Manuel García
Cano, arrendatario del arbitrio de
pesas y medidas de la ciudad de
Montoro, contra acuerdo del Tri-
bunal Económico Administrativo Pro-
vincial de 14 de Junio de 1927, revo-
catorio de otro del Ayuntamiento de
Montoro, que concedió a don Angel de
la Haza el pago del arbitrio de pesas
y medidas.

La Sala segunda ha dictado
sentencia en la causa de Baena, por
tenencia de armas, contra Andrés
Castro Baena, declarándolo absuelto.

La fiesta de la Sierra

NOTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA
PRENSA

Se nos ruega por la Asociación de
la Prensa, la publicación de la si-
guiente nota:

Después los periodistas cordobeses
de corresponder dignamente al ofi-
cianto hecho por el Ayuntamiento
a la Asociación de la Prensa, al enco-
mendarle la organización de «La
Fiesta de la Sierra», trabajan con el
mayor entusiasmo, seguros de ofre-
cer un espectáculo que constituirá la
mayor atracción de nuestra incompa-
rable feria de Mayo.

Aún no se ha logrado ultimar el
programa para dicho fest. ja, pero ya
podemos anticipar, con probab. es al-
teraciones, algo de lo que habrá de
ser para Córdoba un día de gala y de
alegría, que la Asociación de la Pren-
sa brinda a la mujer de esta pródiga
tierra.

Se trata de una fiesta típica, casti-
za, inspirada en nuestras más preclari-
simas tradiciones.

Un sinnúmero de carretas artifi-
cialmente adornadas con guirnaldas
y flores y ocupadas por las bellas cor-
dobesas, (que seguramente no exca-
rán su colaboración a la hermosa
fiesta) desfilarán por el centro de la
ciudad encaminándose a una de las
más pitorescas huertas de la Sierra.

Arrojando y ginetes a la andaluza,
en un número incalculable, procederán
y seguirán a los citados vehículos.

Llegada a la huerta la comitiva,
en el punto de «gaso» y que circundan
floridos jardines, desuñidos los bu-
yes, se formará, instantáneamente,
con las vistosas carretas, un amplio
ruedo, donde varios jóvenes aristó-
cratas lidiarán dos hermosos novillos
con las divisas de renombradas ga-
naderías.

Mientras se desmonta la plaza y
las carretas se ordenan para el re-
greso, se servirán a las meriendas y
una orquesta y la Banda municipal
interpretarán varios números.

Entre tanto, se habrá levantado un
tablado, para ofrecer el castizo es-
pectáculo de una zarzuela gitana,
formada por auténticos «cañi» gra-
ndinos; y, en los intermedios de este
número tan atrayente, habrá un con-
curso de «cañi» nios.

Otras diversiones cerrarán el pro-
grama. Los jardines serán engalana-
dos e iluminados.

Se organizará después el regreso,
fluminándose el camino con bengalas
y fuegos de artificios.

Un derroche de luz, color y a'egria,
donde encontrarán su máximo realce
la calada mantilla, las deslumbrantes
sedas del pañolón de tale y e alroso
sombroso cordobés.

La Asociación de la Prensa desea
imprimir a la fiesta un carácter an-
da uo, que la haga resaltar de todas
las que hasta ahora se hayan cele-
brado.

Se cuenta con el ofrecimiento que
de su finca ha hecho, una distinguida
familia de Córdoba, para celebrar el
festival.

En días sucesivos daremos más no-
ticias sobre el mismo.

BUJALANCO

NOTICIAS

Aunque pasada la gravedad, se en-
cuentran enfermos de algún cuidado,
e rico propietario don Juan Bego-
León y su encantadora hija Libri-
ta. Deseamos de corazón su pronto
restablecimiento.

El 15 del corriente mes, se posesio-
nó del cargo de Inspector y Jefe de la
policía de esta ciudad, el laureado
exsargento del Ejército D. José Gar-
cía y García, natural de la Coruña.
Le deseamos felicidad y acierto en su
nuevo cargo.

JOTAERRE.

Jabón "Ch'mbo"

Sirve para todo. Para tocador y
para la ropa corriente o delicado. In-
dispensable para chofer y mecánicos.
Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

F. Guljo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

RETIRO OBRERO

CONCESION DE AUXILIOS PARA
LA EDIFICACION DE ESCUELAS

CASAS BARATAS

Y OTRAS OBRAS DE URBANIZACION
En la última sesión celebrada por
el Consejo Directivo de la Caja de
Seguros Social e de Ahorros de An-
daluza Occidental, el día 31 del pa-
sado Marzo, se han concedido los si-
guientes préstamos, como inversiones
de finalidad social de los fondos del
Retiro Obrero, a Ayuntamientos y
Cooperativas de casas baratas.

He aquí una relación de las conce-
siones:

Ayuntamiento de Huelva.—Pesetas
26 950 29. Finalidad: Terminar un
grupo de tres pabellones con destino
a alojar una farmacia municipal, una
cocina económica y una escuela a.

Ayuntamiento de Puebla de los In-
fantes (Sevilla).—Pesetas 80 579 00.
Finalidad: Pavimentación de las ca-
lles de dicho pueblo denominadas
Acosta, Raimundo Martínez, José Pa-
ria González y Cánovas del Castillo.

Ayuntamiento de Sanlúcar la Ma-
yor (Sevilla).—Pesetas 200.000. Fi-
nalidad: Construir un grupo escolar
de siete secciones.

Cooperativa «Colonia de Emplea-
dos» de Sevilla.—Pesetas 400 000.
Finalidad: Comenzar una barriada de
50 casas en terrenos del Campo de
Tiro de Sevilla.

Cooperativa de los empleados y
obreros de la Sociedad Anónima de
Construcciones.—Pesetas 60 000. Fi-
nalidad: Atender al pago de la cons-
trucción de un grupo de 12 casas en
el Campo de Tiro de Sevilla.

Como puede notarse, por los datos
conseguidos, el radio de acción social
del Retiro Obrero cooperando a las
obras municipales es cada día más
extenso e importante.

En cuanto a la orientación de las
inversiones sociales del Régimen, re-
feridas al fomento de la casa barata,
basta considerar (expresión del mejor
exponente de obra tan meritoria) lo
que en Sevi la significa la construc-
ción de grupos de viviendas familia-
res, como los que con el auxilio de la
Caja emprenderá la «Colonia de Em-
pleados de Escritorio» seguidamente.

MILITARES

Ha sido destinado al Grupo de fuer-
zas Regulares de Lerache, el cabo de
Sagunto Manuel Cibrían Astis.

Se despiden los tenientes de
Artillería don Luis Caracuel, para
Lucena, y don Manuel de la Fuente,
para Málaga, y el alférez de Sagunto
don José Barranco, para ídem.

Ha llegado el comandante de
Caballería don Francisco Contreras,
de Almería.

Se incorpora el teniente de Ca-
ballería don Rafael Reina, terminado
el permiso.

Marcha el comandante jefe del
Tabor de Tángor don Joaquín de Mi-
guel, a su destino.

Ha llegado el general de la 4.^a
división don Leopoldo Ruiz Trillo,
revisitando esta mañana el Regimiento
de la Reina.

Se concede el cuarto periodo de
reenganche al suboficial del Regi-
miento de la Reina don Manuel Es-
pligares Cano, y al sargento José Gal-
lego Pérez, el segundo, y el tercero a
Antonio Toro Sánchez, sargento del
2.º de a pié.

Hoy han llegado de la zona de
Lucena 174 reclutas destinados al re-
gimiento de la Reina, y 35 al de Sa-
gunto.

La corrida de ayer en Sevilla

Se lidiaron seis bichos de don An-
tonio Peñalver, que resultaron bue-
nos, sobresaliendo el segundo.

Marcía Lalanda cumplió, Gitanillo
de Triana fué ovacionado.

El número lo dió el Niño de la Pal-
ma, que demostró un miedo enorme,
y asustó a sus toros.

Recibió en pago un aviso y una pla-
ta justa.

Todos los revisteros coincidieron en
pedir que no vuelva más a torear en
Sevilla.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy
económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el públ-
co.

GONDOMAR, 10

De Sociedad

En el expreso regresaron esta ma-
ñana el joven abogado don Rafael
Quinto a Barrica y su digna esposa
doña María Luque Alvarez.

Probablemente mañana será ob-
sequiado con un banquete nuestro
distinguido amigo don Rafael Váz-
quez Aroca. El banquete se lo ofe-
cerán sus compañeros de la Real Aca-
demia de Ciencias, Bellas Letras y
Nobles Artes de Córdoba con motivo
de sus bodas de plata con la ense-
ñanza.

Marchó a Valsequillo e Hinojosa
después de permanecer unos días en
ésta, nuestro querido amigo don Luis
Delgado.

Ha dado a luz un hermoso niño
la distinguida señora doña Magdale-
na Junguito Ortiz, digna esposa de
nuestro querido amigo el Dr. D. Lean-
dro González Soriano. Felicítamos a
los padres y abuelos por este fausto
suceso de familia.

LACOMA-MODAS, comunica a
las señoras que mañana es el último
día que liquida en el Hotel Regina
hasta medio día su colección de tra-
jes y abrigos.

NOTICIAS

CUMPLIMIENTO PASUCAL

Mañana, a las ocho y media, será
el Cumplimiento Pascual de los acor-
didos en el Asilo de Madre de Dios y
San Rafael.

CONGRESISTAS

Un centenar de delegados del Con-
greso de la Fundición, que se ha ce-
lebrado en Barcelona, son nuestros
huéspedes.

Han visitado nuestros principales
monumentos, la fábrica de Construc-
ciones Electromecánicas, las bodegas
de los señores Carbonell y C.ª y su
fábrica aceitera.

Esta tarde el Ayuntamiento les ha
obsequiado con una gira a la Sierra y
las seis de la tarde en el Circolo de la
Amistad con un té, al que ha tenido
la atención de invitarnos atentamen-
te el alcalde señor Villoslada Pelcha-
lup.

Al té asiste la banda de música mu-
nicipal, que está dando un escogido
concerto a la hora de cerrar esta
edición.

BODAS DE PLATA

Mañana a las doce se verificará en
el Instituto de segunda enseñanza, la
entrega de objetos a los catedráticos
don Rafael Vázquez Aroca y don Juan
Morán Bayo, homensje de los alum-
nos al cumplir 25 años en la ense-
ñanza.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Rafael Luque
Moreno, de contusión en el globo ocu-
lar izquierdo; Nieves Pardo García,
de herida contusa en la región tem-
poral derecha, que le causó de una
pedrada José López Ruiz; Rafael Gar-
cía Martorell, de herida por morde-
rura de perro en la región glútea de-
recha; Juan Sánchez Gómez, de con-
tusión en el globo ocular izquierdo, y
José Bravo Montes, de herida infecta-
da en la pierna izquierda.

LLEUEVE

También esta mañana ha llovido.
El barómetro marcaba 745'40 y el hi-
grómetro 91. Temperatura máxima
al sol 28'80, a la sombra 21'80, míni-
ma 11'80.

Esta tarde a las cuatro ha habido
truenos y relámpagos.

FESTIVAL

Mañana a las diez de la noche en
su domicilio social celebrará un festi-
val la Agrupación Artística Cordo-
bresa.

VICE-DIRECTOR

Ha sido nombrado vice-director del
Instituto de 2.ª enseñanza el catedrá-
tico don Juan Morel Herrera.

MUJER LESIONADA

En la puerta de su domicilio, Mon-
temayor 4, se hallaba Margarita Gon-
zález Romero, de 50 años. Una caba-
llería que había en la calle dió un
culetazo en la puerta, recibiendo un
fuerte golpe Margarita, que resultó
con una herida contusa en la región
frontal.

PREMIOS

Los señores periodistas que quieran
optar a los premios del Excelentísimo
Ayuntamiento con sus artículos so-
bre la Feria, deben enviarlos a la
Secretaría municipal, al fin de que
el Jurado pueda fallar su mérito y
proponer la adjudicación.

Se tiende con ello a evitar que por
desconocimiento del Jurado que se
premiar algún artículo no leído por
aquél.

EN LOS DOLORS

El próximo domingo, a las once y
media de la mañana, se celebrará en la
iglesia del Hospital de San Jacinto,
una Misa rogada. A continuación se
reunirá la Hermandad para celebrar
Junta general y aprobar el regis-
tro.

MULTA

El gobernador civil, presiguiendo
en su campaña contra el intruismo,
ha impuesto una multa de 250 pesetas
a la vecina de Lucena, Matilde Respu-
llo, por intrusión en la profesión de
medicina.

DE CARRETERAS

El día 12 de Mayo se celebrará la
subasta de las obras de la carretera
de Pedro Abad a Villanueva de Cór-
doba, trozo 7.º, cuyo presupuesto es
de 242 885'51 pesetas.

FOLLETO

La Cámara Oficial Minera de Cór-
doba ha editado un folleto titulado
«Contribución al estudio de la Anqui-
lostomiasis» en las minas de España.
Visita de inspección a la cuenca lu-
lera de Asturias, por Diego Fernán-
dez Pacheco, inspector médico de mi-
nas.

Agradecemos a la Cámara Minera
los folios que nos ha enviado de tan
interesante trabajo.

DEMARCAACIONES

Por el personal facultativo de mi-
nas se demarcarán, del 25 de Abril al
5 de Mayo, los registros «Los Nie-
tos», en Posadas; «Santa Cornelia»,
en Peñarroya; «Santa Ana», en Puen-
ta Obisuna, y «Mina Refinado», en
Ezpele.

GENERAL

Ha llegado a Córdoba el general de
la cuarta división de Infantería se-
ñor Ruiz Trillo, acompañado del te-
niente coronel jefe de Estado Mayor
señor Rodríguez Ramírez y de su
ayudante el teniente coronel señor
Prat.

El general Ruiz Trillo ha revisado
hoy las fuerzas del regimiento de la
Reina.

SUSTRACCION

En una casa de huéspedes que en
la calle Cardenal González 19 posee
Carmen Cosano, le han sustraído a
varios viajeros diversas cantidades
no sospechándose quienes sean el su-
tor o autores.

PESTE

En virtud de la aparición de dife-
rentes focos de Peste porcina en el
término municipal de Puente Jemil,
y a propuesta del Inspector provincial
de Higiene y Sanidad pecuarias, queda
declarada oficialmente dicha en-
fermedad, considerándose infecto to-
do el término municipal de Puente
Jemil, debiendo cumplir lo más exa-
ctamente posible con lo dispuesto en
el Reglamento de Epizootias.

ASISTIDOS

En la Casa de Socorro ha sido asis-
tido Joaquín Jiménez Aroca, de 18
años, que presentaba una contusión
con hematoma en el labio superior
que se produjo en el establecimiento
La Sultana.

También ha sido asistido en dicho
centro benéfico Gregorio Vargas Al-
cudia, de una herida en la región su-
perior, que se causó en el cortijo
San Lorenzo.

Notas de la provincia

LESIONES

En Baena sufre lesiones el niño
Diego Martínez, que se produjo ca-
sualmente.

VIOLACION

En Santaella ha sido detonado Fran-
cisco Baniña Mata, autor de un deli-
to de violación.

DENUNCIADA

Le ha sido en Adamus Feliciano
Parra Checa, que maltrató a la niña
de 5 años Remedios Marín Sánchez.

EL CARPIO

Se ha constituido en esta localidad
la Junta local de Acción Católica de
la Mujer.

Una gran entusiasmo entre las
asociadas y vehementísimos deseos
de trabajar por la gloria de Dios.

Mañana (D. m.) daremos los nom-
bres de las personas que constituyen
la mencionada Junta. CORRESPONSAL.

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del
Estómago, Hígado, Intestino y de la
Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :: ELECTROTHERAPIA

CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, pral.

La casa Nico ás Guirao
está recibiendo las últimas novedades para
LA TEMPORADA

En la próxima semana presentaremos el
surtido completo.

Gondomar, 10

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes
bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE
PESETAS KILO.

Especialidad



SÉPTIMO ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL EXCMO. SEÑOR



Don Francisco Ruiz Frías

SENADOR DEL REINO

Que falleció en Madrid el día 21 de Abril de 1921

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, así como la Exposición del Santísimo en la Iglesia de las Esclavas y también todas las misas que se celebren dicho día en la ciudad de Baena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda y familia, ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José Cuesta y Núñez de Prado

Que falleció en Córdoba el día 21 de Abril de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en Córdoba el día 21 del corriente, en las iglesias de San Nicolás, San Hipólito, María Auxiliadora y en las Esclavas, así como las que se digan dicho día en Montilla en las iglesias de María Auxiliadora, San Francisco Solano, Conventos de Santa Clara, Santa Ana y el Jubileo en la parroquia de San Francisco Solano, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde.

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	76'40
Deuda exterior 4 por 100	90'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	96'80
1920	96'80
Deuda Amortizable 5 por 100.	96'00
1917	96'00
Banco de España.	604'00
Banco Central.	196'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248'50
Compañía anónima Mengemor fin	275'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'40
Cédulas hipotecarias 6 por 100	112'00
Francos	23'50
Liras	29'09
Dólares	5'96
Liras	31'40

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Real orden relativa al alojamiento de la escuadra de Cabo Juby en Villa Cisneros.

Autorizando para que asistan a la Oimplada de Amsterdam los profesores de la Escuela de Gimnasia, capitanes don Benito González y don José Hermosa.

Autorizando a don Enrique Barbañá, para que en nombre del ministro de la Gobernación asista al tercer Congreso de Medicina de Lisboa.

Autorizando la celebración en Zaragoza durante el mes de Mayo de un Congreso de secretarios e interventores de fondos de los municipios españoles.

Autorizando a los funcionarios dependientes de los Ayuntamientos, para que cooperen a favor de la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito Local.

Nombrando asesores de la Junta del Comercio Español de Ultramar y sociedades que integran dicha Junta.

Manifestando a la Compañía Transmediterránea la complacencia con que el Gobierno ha visto los esfuerzos de dicha entidad para intensificar el intercambio de comunicaciones entre Canarias y la Península.

Aunós

El señor Aunós ha sido visitado por el Presidente del Ateneo señor Soto Reguera, el conde de Altes, el abogado de Barcelona señor Ferré y

Vidal, el presidente de los sindicatos liberos vascos señor Larrañaga y el presidente del Comité paritario de Banca y Bolsa y don Javier Elola.

Estella

El Presidente despachó esta mañana con los ministros de Hacienda e Instrucción, el Director general de Seguridad, el de Abastos y el de Marruecos.

Le visitaron el alcalde de Madrid y los generales León y Lassaga.

«El Debate»

«El Debate», en su artículo de fondo, pide hoy al Gobierno que concrete lo relativo a la revisión de empleos dobles o triples en una persona.

Republicano

Ha fallecido don Conrado Roura, que fué persona saliente en el republicanismo catalán.

El crédito agrícola

Se ha reunido la Junta del Crédito Agrícola para ocuparse de la prórroga de los préstamos sobre uva y mosto, concedidos por superproducción a propietarios de las provincias de Ciudad Real, Albacete y Toledo.

Se acordó abrir una información para saber si el vino exportado había sobrepasado al 50 por 100 de la cosecha, que fué triple que otros años.

En ese caso se exigirá la devolución del préstamo a los deudores. Se estudiaron 67 peticiones de préstamos con garantías prendarias de lana, trigo, aceite y arroz.

En total ascenden las peticiones a 297.850 pesetas.

Callejo

El ministro de Instrucción fué visitado por el rector de la Universidad de Madrid señor Bermúdez, el alcalde de Tortosa, el Obispo auxiliar de Granada y el presidente de la Diputación de Guadalajara.

Con el abogado del ministerio de Instrucción se ocupó de una instancia de secretarios de Ayuntamiento, que solicitan el derecho de consorte con las maestras, para que puedan estar en la misma residencia.

Ponte

El ministro de Gracia y Justicia ha sido visitado por el presidente de la mancomunidad de Censuras que le habló de asuntos de aquel archipiélago.

Ecós palatinos

Estuvieron hoy en Palacio firmando en el álbum de mayordomía los embajadores de Alemania.

Málaga.—Se espera que el Rey lleve a las cinco de la tarde a bordo del «Sebastián Elcano».

Le acompañan el Duque de Miranda y su ayudante señor Espinosa de los Monteros.

El Rey se dirigirá al Hotel Príncipe de Asturias y cumplimentará a la Princesa de Battenberg, que ha pasado en él larga temporada.

Mañana marchará en automóvil a Sevilla.

Las autoridades esperarán al monarca en el Muelle de Heredia.

Madrid.—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del «Sebastián Elcano», cuyo comandante comunica al ministro que el buque navega a 20 millas de Málaga con tiempo inmejorable.

El Rey está complacido.

Málaga.—El Rey llegó a la hora anunciada. Le esperaba Málaga entera.

Se le ha hecho un recibimiento en extremo entusiasta.

Los vítores han sido ensordecedores.

El alcalde le dió la bienvenida y le acompañó hasta el hotel Príncipe de Asturias.

Allí el Rey se retiró a descansar.

Nota oficiosa

A última hora de la tarde se ha facilitado una nota del marqués de Estella que dice así:

El Marqués de Estella ha sometido a la consideración de sus compañeros el asunto relativo a pluralidad de cargos.

Les pide que se puntualicen las denuncias.

Entiende el Presidente que la campaña que se ha iniciado es exagerada.

Opina también que la pluralidad de cargos es ventajosa para el Tesoro, pues le evita gastos.

Para probar esta opinión aduce la consideración de que Callejo y Yanguas renunciaron, al jurar el cargo de ministros, sus emolumentos de catedráticos. Lo mismo ha hecho el Director de primera enseñanza.

Yo mismo desempeñé dos carteras y solo cobro una y solo tengo un coche oficial a mi servicio.

Termina diciendo que las personas a quienes afecta lo de la pluralidad de cargos, gracias a esa pluralidad pueden vivir con relativa holgura y en vez de perjudicar al Estado le dan más vigor.

Davallios

Zaragoza.—Llegó el capitán general de Madrid barón de Casa Davallios para ver a su hijo que como decíamos anoche en el accidente del avión resultó con un brazo fracturado.

Le recibieron las autoridades.

Diplomático

Bilbao.—Procedente de Colombia llegaron don Jorge Velez y su esposa. El Sr. Velez viene a encargarse de la Legación de su país en España.

Se ha hecho un buen recibimiento.

De la Asamblea

En la Asamblea se han reunido esta tarde las secciones de leyes constituyentes, presidida por Lacierva, por enfermedad de Yanguas, de propiedad, de comercio, de instrucción y de acción social.

Este se ocupó de la forma que ha recibido de provincias sobre asuntos de beneficencia y mendicidad.

Fomento

El Conde de Guadalhorce ha sido visitado por el Marqués de Orellana y una comisión de agricultores de Levante.

Instituto

Ubeda.—El Ayuntamiento ha acordado elevar a una instan-

cia en la que pide que dada la categoría de esta población se cree en ella un Instituto elemental.

Regantes

Játiva.—Ha sido entregada al alcalde una instancia firmada por ochocientos regantes que piden se ponga coto a lo que ocurre con las aguas para que no se apoderen de estas los del pueblo de Canales a los que no pertenecen.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión de representantes de la confederación hidrográfica del Ebro que ofrecieron sus respetos al ministro y en prueba de gratitud le dedicaron una medalla de oro con el emblema de la confederación.

Don Lorenzo Tarro, en breves y sentidas frases ensalzó al ministro. Este le contestó agradecido.

Losada

El encargado del ministerio de la Guerra fué visitado por el marqués de Barzana Irujo, el general León Núñez, el coronel director de la Academia de Artillería y el señor Alvarez Oasorio.

Goya

La Junta del Centenario de Goya ha encomendado al Círculo de Bellas Artes la organización de una conferencia sobre Goya.

Esta conferencia será mañana, a las siete de la tarde y la dará el Doctor Joset.

El marqués de Argüeso ha obsequiado hoy al conferenciante con un almuerzo.

A este acto invitó al alcalde como Presidente de la Junta.

El alcalde se excusó de asistir fundándose en sus muchas ocupaciones.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Una disposición relativa a escuelas de aeronáutica.

Ascendiendo en el Cuerpo de Inválidos un coronel y un teniente coronel.

Acceptando la donación que el Ayuntamiento de Zaragoza hace de una bandera para el 7.º Tercio de la guardia civil.

El suceso del avión

Zaragoza.—Comunican de Múñeca que en aquel pacífico pueblo hay desde ayer gran agitación.

El suceso del avión tiene en jaque al pueblo entero.

Incesantemente llegan automóviles. Las fondas del pueblo se hallan ocupadas por los heridos.

Estos dicen que la desgracia se debió a la niebla. Volaban bajísimo.

El piloto se dió de pronto cuenta que iban a chocar con un monte, pues contra él iban enfilados.

El aparato no obedeció prontamente para un descenso planeado y entonces ocurrió la desgracia.

La Compañía Iberia ha publicado una nota queriendo explicar el accidente de ayer o quitarle importancia. Dice que ninguno de los pasajeros se halla grave.

Uno de los mecánicos ha reanudado hoy el trabajo.

Los heridos se hallan hospitalizados en Zaragoza y Múñeca.

El aterrizaje se debió a la niebla.

Muerta por el tren

El tren omnibus de Guadalajara arrolló esta mañana al salir de la estación de Atocha a una mujer pobremente vestida y como de 45 años, que quedó horriblemente destrozada.

Presenciaron el hecho dos ferroviarios, que no pudieron salvarla.

Las niñas desaparecidas

Hoy han declarado ante el juez del distrito de la Universidad dos personas que vivieron en la calle Hilarión Eclava y afirman que en el lugar de los desmontes hubo socavones y que se registraron hundimientos pocos días antes de que las niñas desaparecieran.

Almuerzo

El próximo domingo será obsequiado con un almuerzo en el Hotel Inglés, Julián Sánchez Prieto, el pastor poeta, para festejar el feliz arribo de su comedia «Un alto en el camino», a las cien representaciones dadas en el Teatro Cómico de Madrid.

Uzcudun

San Sebastián.—El secretario de la Federación nacional de boxeo ha visitado hoy a Uzcudun, anunciando la reto que le lanza un boxeador italiano.

Uzcudun dijo a Casanova que en principio aceptaba el reto, pero debí-

do al cansancio que siente por su reciente campaña, quería que el partido se verificase hacia el 15 de Julio.

El secretario dijo que aceptaba condiciones al menos la respuesta. La sometiera a la Federación Nacional y esta a su vez a la Internacional y que ella resolviera.

Entre cuñados

Las Palmas.—En Arucas riñeron por asuntos de familia dos hombres casados con dos hermanas. Uno de ellos disparó un tiro contra el otro, matándole.

Carbonizada

Orledo.—En Mieres a una mujer se le fuecadió un quinqué de gasolina y pereció carbonizada.

Por Goya

Zaragoza.—Continúan los festejos del centenario de Goya.

Hoy se ha verificado el descubrimiento de una lápida en la calle Morería. Asistieron las autoridades.

El público acude esta tarde a la plaza de toros donde las bandas de música dan un concierto.

Boda

Bilbao.—El Arzobispo de Santiago y Rvdmo. P. Zucarias Martínez, ha bendecido las nupcias de la señorita María Zabañeru y de don Francisco Icaza, hijo del vizconde de Careaga.

Multas

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto 19 multas a otros tantos panaderos por faltas contra la higiene.

Barcelona

Huelga

Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros de la España Industrial.

Niño muerto

Ha fallecido en el Hospital el niño José Morán, que fué arrollado por el tren de Ripoll, que mató a su madre.

Robo

Ha sido detenido como autor del robo de la joyería de Guasch, Gaspar Moreno, que prestaba sus servicios en la misma.

Patrono

Con motivo de celebrarse el lunes la fiesta de San Jorge, patrono de esta, habrá cultos en la capilla gótica de la Diputación.

Se permitirá al público a entrada a la misma.

El Nuncio bendecirá el puente gótico que unirá la Diputación con la llamada casa de canónigos y también bendecirá la canastilla de rosas que se arrojará ese día.

Tribunales

La causa contra Matías Chico anunciada para hoy, se ha aplazado hasta el 10 de Julio.

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra el anciano que mató a otro en un sello. Lo condena a ocho años y medio de presidio.

Extranjero

Ministerio

Lisboa.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros.

Consistorio

Roma.—El próximo Consistorio se celebrará el mes de Junio.

Es casi seguro que en él será promovido Cardenal Mons. Palleci, Nuncio en Berlín.

En el Consistorio solo se designarán dos nuevos Cardenales.

La persecución de los católicos en Méjico

Doscientas penas de muerte y más de 500 destierros entre el clero

Londres 18.—Según una información del «Catholic Herald» que reproduce el «Daily News», durante las persecuciones religiosas en Méjico han sido fusilados más de 200 sacerdotes y han sido deportados 21 Obispos y más de 500 clérigos.

El número exacto de laicos que han sido ejecutados no ha podido determinarse todavía, sabiéndose desde luego que es muy crecido.

(De «El Debate» de hoy).

Del Magisterio

El segundo Tribunal de maestros de oposiciones restringidas, convoca a los opositores aspirantes a 3,500 pesetas para el día 28, a las tres de la tarde.

En la Sección Administrativa se continúan recibiendo instancias de maestros y maestras de Patronato, en solicitud de subvención.

Congregación de Caballeros de la Imaculada y S. Rafael

Anoche tuvo lugar la primera conferencia apologética anunciada que el P. Director de la Congregación pronunció ante unos 25 congregantes, en su mayoría jóvenes, que formarán la Congregación mayor de caballeros.

Empezó el Padre exponiendo la razón de esas conferencias dirigidas especialmente a los jóvenes para adiestrarlos en el manejo de la polémica y disponerlos así para cumplir uno de los extremos de la primera regla de la Congregación que es defender contra los ataques de la impiedad a la Iglesia de Jesucristo.

Expuso además la necesidad de adquirir una cultura religiosa más intensa y fundamental que la que ordinariamente se tiene y por eso ha elegido la materia de la apologética cristiana, con lo que se consigue la exposición metódica y razonada del dogma y se le defiende de los ataques de la impiedad.

Como preliminar y fundamento de las conferencias siguientes, habló el padre del orden sobrenatural. Distinguió e ordenó natural como conjunto de obligaciones y deberes que ligan al hombre con Dios como Creador y que constituyen las relaciones de comunión primaria y esencial entre el hombre y Dios.

Hizo ver como el orden sobrenatural no es lo maravilloso y ni lo milagroso, ni sólo lo suprasensible y que aún siendo misterioso el fondo y la sustancia de este orden, es sin embargo su noción muy sensible y pueden apreciarlo todas las inteligencias.

Consiste este orden sobrenatural en la adopción por Dios a una gloria que no es merecida a la humana naturaleza, pues le señala un fin y un destino superior al que se había señalado como Creador y le asegura una herencia digna de la paternidad divina. Este último fin lo alcanza el hombre con la visión y posesión de Dios después de esta vida y para ello le presta auxilios en proporción perfecta con el destino que le ha señalado. Señaló a Jesucristo como centro de la vida sobrenatural.

Explicó este pensamiento siguiendo la teología de San Pablo que presenta el cristianismo como un cuerpo místico vivo: Jesucristo la cabeza y los cristianos sus miembros.

Demostó como Jesucristo es el centro de esa vida sobrenatural influyendo en el hombre, en la familia y la sociedad... pues Jesucristo es el eje en torno del cual todo gira, el centro a donde todo gravita, el eje que todo le ilumina, la clave que todo le explica, la razón suprema en una palabra de toda existencia, pues por él todas las cosas fueron hechas.

No hacemos con esto más que una rápida relación de lo mucho que sobre los puntos principales dijo el Padre, dejando para otra ocasión el explicar con más pormenores la interesante conferencia con que empezó la serie que durante este curso ha de pronunciar en obsequio principalmente de los jóvenes.

Orey hacernos eco de todos los que asistimos dando un voto de gracias al señor Director por el interés que se toma por nosotros y suplicándole eliga esa tarea de vulgarización científica de la verdad católica que tanto beneficio traerá a la juventud cordobesa.

JOSÉ DELGADO RIOJA

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Depositario Pagador, don Manuel del Rey, don José García, don José Barrena, don José García Moyano y Ayuntamiento de Córdoba.

CABRA

ENHORABUENA

Nuestro estimado amigo el brillante escritor y fecundo poeta don Manuel Fernández Lasso de la Vega, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada. Repetimos el epígrafe.

VACUNA GRATUITA

Por orden de esta Alcaldía y por los médicos titulares de esta población se viene facilitando vacunación gratuita a los pobres.—DONJOYA

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

